

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo del 2006

Economista

JAMES RODRIGUEZ VELEZ

Gerente General de Sumelec S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía SUMELEC S. A., por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe contable correspondiente al ejercicio económico del 2005.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la compañía y como comisario principal de SUMELEC S. A., debo emitir un informe sobre estos estados financieros.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

- 1.- Los Resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos.*
- 2.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.*
- 3.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.*
- 4.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.*
- 5.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la revisión.*


ING. FREDDY GONZALEZ L.
Comisario Principal
Reg. 0.4335

